

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HERNÁN DE LA TORRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a día Uno del mes de Febrero de 2017, a las 16:00h, se reúne la Asamblea General Universal de Socios de la Compañía Hernán De La Torre y Asociados Cía. Ltda., en su sede ubicada en la Av. Córdova Galarza 55-89 y Marcelina Nalivos, Parroquia Pomasqui, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, con el propósito de celebrar la presente Junta General Universal a la que concurre el socio Eco. Mauricio Enrique Gómez Avalos, propietario de 198.000 participaciones correspondiente al 99 % del capital suscrito y pagado, y el socio Arq. Mario Fernando Gómez Avalos, propietario de 2.000 participaciones, correspondiente al 1 % del capital suscrito y pagado.

Por encontrarse presente el 99 % del capital suscrito y pagado, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 31 de la Constitución de la Empresa Hernán De La Torre y Asociados Cía. Ltda., por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar el siguiente punto:

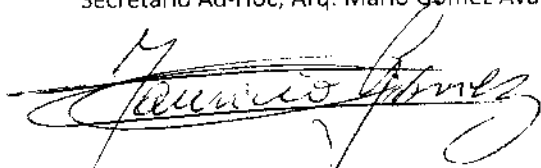
1.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Una vez ratificada la concurrencia del 99 % del Capital Social, se declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios, por lo cual el Presidente dispone se proceda formalmente a conocer el Orden del día.

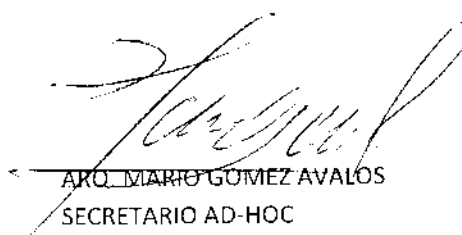
Toma la palabra el socio Mauricio Gómez, quien manifiesta que es necesario aprobar el punto tratado. Por unanimidad se resuelve aprobar lo anteriormente indicado y declarar ante el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Por no haber otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que es leída por Secretaría, y es aprobada por unanimidad.

El Sr. Mauricio Gómez da por terminada la Junta General Universal de Socios de la Compañía Hernán De La Torre y Asociados Cía. Ltda., siendo las 17:00h, suscribiendo la presente Acta con el Secretario Ad-Hoc, Arq. Mario Gómez Avalos.



ECO. MAURICIO GOMEZ AVALOS
PRESIDENTE



ARQ. MARIO GOMEZ AVALOS
SECRETARIO AD-HOC